

También se puede completar este formulario aquí:

www.aclunv.org/intake-information

CÓMO LA ACLU DE NEVADA ACEPTA CASOS

Muchas gracias por contactar a la Unión Americana de Libertades Civiles de Nevada (ACLUNV). Tenga en cuenta que La ACLUNV no puede proveer consejos o asistencia legal si no aceptamos su caso.

La ACLU de Nevada esta comprometida a corregir las violaciones de los derechos y libertades civiles.

Desafortunadamente, nuestros recursos son limitados, y tenemos que concentrar esos pocos recursos a donde son más necesitados. Nosotros tomamos casos que plantean un problema constitucional o sobre las libertades civiles y que impactan a otras personas en situaciones iguales. Tomamos muy pocos casos cada año.

Nosotros no podemos tomar la mayoría de los casos, hasta esos casos que tienen que ver con verdaderas injusticias. Si su queja no es tomada por nuestra oficina, nuestra decisión no quiere decir que su queja no tiene merito. Usted no debe ser disuadido de perseguir todos los remedios legales disponibles.

La ACLUNV en general acepta casos que afectan las libertades civiles de un gran número de personas, en lugar de esos que tienen que ver con disputas entre dos entidades privadas. Las preguntas básicas que hacemos cuando estamos revisando casos potenciales son:

1. ¿ESTE CASO TIENE QUE VER CON CUESTIONES SIGNIFICANTES SOBRE DERECHOS O LIBERTADES

CIVILES? Libertades civiles incluyen la libertad de expresión, de la prensa, de religión y asociación; debido proceso; la igualdad de protección y privacidad. Derechos civiles incluyen derechos de votar; discriminación basada en discapacidad, raza, sexo, orientación sexual, religión, u origen nacional; y reforma de la policía. Debido a la naturaleza de las libertades civiles, es poco común que la ACLUNV tome casos que no tengan que ver con el gobierno.

2. ¿CUÁL ES EL EFECTO QUE ESTE CASO VA A TENER EN OTRAS PERSONAS QUE NO ESTÁN

INVOLUCRADAS EN ESTE CASO? La ACLUNV evalúa si las demandas pueden afectar a un gran número de personas de dos maneras. Primero, a veces desafiamos una política o práctica que afecta directamente a muchas personas. Segundo, una demanda presentada en nombre de una persona puede tener un mayor impacto a otros en el largo plazo cuando se establece o amplía las protecciones legales.

3. ¿LOS HECHOS DEL CASO ESTAN EN DISPUTA

SUSTANCIAL? Generalmente, la ACLUNV toma casos que no implican complicadas disputas de hecho, pero prefiere tomar casos que solo involucran cuestiones de ley. Los hechos se consideran estar en disputa cada vez que alguien tiene una versión de lo sucedido y la otra parte tiene un punto de vista diferente.

Las razones porque no aceptamos casos en donde los hechos están en disputa son:

1) Nuestros recursos limitados (muchas veces es costoso probar un caso que involucra disputas factuales

sustanciales); 2) Puede ser que una corte no alcance la cuestión de los derechos civiles si la corte encuentra que los hechos están contra el cliente; 3) Es menos probable que el caso tenga un impacto sobre otras personas si la decisión depende en los hechos del caso.

4. ¿CUÁL ES EL IMPACTO POTENCIAL DEL CASO?

La ACLUNV evalúa el potencial impacto de un caso mediante la evaluación de los siguientes factores (entre otros): si el caso va a establecer un precedente de las libertades civiles; si el caso fortalece un precedente existente pero ignorado; las posibilidades de éxito y los riesgos de perder; la probabilidad de que el problema se repita; y las oportunidades educativas presentadas por el caso.

LOS TIPOS DE CASOS QUE LA ACLU EN GENERAL NO PUEDE ACEPTAR INCLUYEN:

- Un individuo q u e fue despedido sin una buena razón o causa justa
- Un individuo que fue negado beneficios como la compensación de trabajador o subsidios de paro
- Disputas entre propietario e inquilino
- Casos de defensa penal o quejas sobre el abogado de una persona
- Disputas civiles privadas, incluidas las cuestiones contractuales
- Asuntos domésticos (divorcio, custodia de los hijos, testamentos, etc.)

CONSIDERE POR FAVOR LA INFORMACIÓN ANTEDICHA ANTES DE PRESENTAR UNA QUEJA.

Aún si su queja cae dentro de las guías anteriores, presentar una queja no garantiza que la ACLU de Nevada pueda proveer asistencia legal. Recibimos muchas solicitudes de asistencia cada mes, y simplemente hay muchos casos y problemas de injusticia que la ACLUNV no puede tomar.

<u>PLAZOS</u> Tenga en cuenta que puede haber plazos que afectan su demanda o queja. A menos que y hasta que la ACLU se comprometa a tomar su caso, <u>usted es el único responsable</u> de cualquier y todos los estatutos de limitaciones u otros plazos aplicables a su situación específica. Para proteger sus derechos, consulte con un abogado para averiguar los plazos que aplican a su caso y no esperen para oír de nosotros antes de continuar.

REFERENCIAS La ACLU <u>no</u> es un servicio de referencia a abogados. Para obtener una lista de abogados, o buscar información sobre organizaciones que ayudan a los residentes de Nevada de bajos ingresos con asuntos legales, puede consultar con:

Asociación de Abogacía de Nevada, Servicio de Referencia:

Teléfono: 800-789-5747

<u>Web</u>: www.nvbar.org/lris/lris.htm

Servicios Legales de Nevada:

Teléfono: (775) 284-3491 Web: www.nlslaw.net/



SU INFORMACIÓN DE CONTACTO:

En cual condado de Nevada ocurrió lo sucedido? __

La Union Americana de Libertades Civiles de Nevada Formulario de Queja/Petición para ayuda

NO INCLUYA DOCUMENTOS ORIGINALES CON ESTE FORMULARIO

Debido al volumen de peticiones que recibimos, no podemos devolverle los materiales que usted somete con este formulario.

Por favor tenga en cuenta: El propósito de este cuestionario de admisión es para que la ACLUNV para evaluar y posiblemente investigar si podemos proporcionarle representación. Al Llenar este cuestionario, no se forma una relación de abogado / cliente entre usted y la ACLUNV. La ACLUNV no lo representa a menos que y hasta que la ACLUNV y usted han firmado un acuerdo escrito. A menos que y hasta que la ACLUNV se compromete a tomar su caso, <u>usted es el único responsable</u> de cualquier y todos los estatutos de limitaciones u otros plazos aplicables a su situación específica. Para proteger sus derechos, por favor consulte con un abogado privado para determinar los plazos aplicables a su caso. No espere tener noticias de la ACLUNV antes de proceder a su asunto.

NOMBRE:		(S):		
DIRECCION:				
CIUDAD:	ESTADO: _	c	ODIGO POSTAL:	
TELEFONO:	TELEFONO:			
CORREO ELECTRONICO:				
MI QUEJA ES CONTRA DE LO SIGI TITULO:NOMBRE		APELLIDO(S	5):	
AGENCIA:				
DIRECCION:				
CIUDAD:ESTAD				
Yo le doy a la ACLU de Nevada permiso ¡				
Si No		-		
DETALLES DE LA QUEJA				
Fecha de cuando ocurrió la situación de que se e	está quejando: _			



La Union Americana de Libertades Civiles de Nevada Formulario de Queja/Petición para ayuda

1. Por favor proporcione una cuenta breve de los acontecimientos que lo llevaron a presentar esta queja. Por favor, incluya las fechas, los lugares y los nombres de las personas directamente involucradas.
2. ¿Cuáles derechos siente usted que fueron violados?
3. ¿La persona o agencia que usted cree violó sus derechos le ofrecieron alguna explicación de lo que pasó? Si es así por favor describa brevemente la explicación.
4. ¿Qué medidas ha tomado para quejarse / apelar / resolver este problema, incluyendo cualquier queja sometida a
otras organizaciones o entidades del gobierno?
5. Indique por favor clara y específicamente lo que le gustaría que la ACLU de Nevada haga por usted y cuál es la resolución final que le gustaría ver.



La Union Americana de Libertades Civiles de Nevada Formulario de Queja/Petición para ayuda

EVIDENCIA e INFORMACIÓN APOYANDO SU RECUENTO DE LOS EVENTOS

¿Usted tiene materiales para apoyar sus reclamo	s?Sí	No
Si es así, describa brevemente la naturaleza y el o video y el contenido del mismo)	contenido de sus mate	riales (es decir, cartas, correos electrónicos,
<u>No</u> incluya materiales adicionales con est	e formulario. Noso	tros se los pediremos si son necesarios.
¿Usted tiene testigos para apoyar sus reclamos? _	Sí	_ No
Si la respuesta es sí, por favor proporcione la sigui	ente información:	
NOMBRE:	_ APELLIDO(S):	
DIRECCION:		
CIUDAD:	ESTADO:	CODIGO POSTAL:
TELEFONO:	TELEFONO):
CORREO ELECTRONICO:		
¿Usted le da permiso a la ACLUNV de	contactar a esta	persona?SiNo
Si usted está representado por un abogado en est	ABOGADO e asunto, por favor pro	oporcione la siguiente información:
NOMBRE:	_ APELLIDO(S):	
NOMBRE DE LA EMPRESA:		
DIRECCION:		
CIUDAD:	_ESTADO:	CODIGO POSTAL:
TELEFONO:	TELEFONO):
CORREO ELECTRONICO:		
	<u>PLEITOS</u>	
Si un pleito criminal o civil ha sido presentar siguiente:		en su nombre, por favor proporcione lo
FECHA DE PRESENTACIÓN:	NÚME	RO DEL CASO:
NOMBRE DEL CASO:		



La Union Americana de Libertades Civiles de Nevada Formulario de Queja/Petición para ayuda

PERMISOS

	Firma: Fecha:					
	Imprimir Nombre:					
,	AL FIRMAR ESTE FORMULARIO USTED ACEPTA QUE TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERDADERA Y CORRECTA A LO MEJOR DE SU CONOCIMIENTO.					
	(Vamos a mantener su nombre, dirección, número de teléfono y correo electrónico confidencial)					
3.	A pesar de que tal vez no podamos asistirlo directamente, muchas veces la información que proporcione será extremadamente útil para abogar por el cambio y / o para resaltar las injusticias que ocurren en Nevada. Podemos utilizar la información que proporcionó en esta queja para fines distintos de la representación legal, como la abogacia con agencias y / o remedios legislativos? Sí Sí					
	Si es así, ¿quién?					
2.	¿Hay alguien que nos pediría no contactar? Sí No					
	Si es así, podemos utilizar su nombre? Sí_ No					
1.	Cuando lo consideremos oportuno y útil, le otorga el permiso a la ACLUNV de poder contactar a autoridades estatales y / o federales y / o otras personas acerca de esta queja? Si No					